

Simone Tepedino

Departamento de Estudios Lingüísticos y Culturales

Universidad de Módena y Reggio Emilia

ORCID: 0009-0008-2345-4247

simone.tepedino@unimore.it

Historia de España e historia de la tauromaquia: una relación dialógica (1874-1898)

A history of Spain and bullfighting:
a dialogic relation (1874-1898)

Resumen: El presente artículo se propone indagar la relación entre historia de España y de la tauromaquia a través de la construcción propuesta por algunas revistas taurinas en sus editoriales. Se presentará un corpus de publicaciones taurómacas que abarca un intervalo temporal de poco más de veinte años (1874-1898): su análisis será útil para desvelar dos aspectos peculiares e íntimamente conectados. En primer lugar, la evolución de la identidad taurina de acuerdo con el momento histórico de la publicación de la revistas; vale decir, cómo cambia la representación de la península Ibérica en el imaginario taurino pasando por distintas épocas contiguas. En segundo, las estrategias utilizadas para promover una precisa construcción cultural que funde historia de España y toros. De esta manera será posible identificar una relación dialógica entre dos historias: la de España y la de la tauromaquia, en la cual los toros –según la construcción de las revistas que promovían el espectáculo– se consideraban un elemento fundacional de la identidad española en un periodo histórico atravesado por una profunda crisis político-cultural.

Palabras clave: historia de España, tauromaquia, corrida taurina, análisis del discurso, revistas.

Abstract: The article aims to demonstrate the relationship between the history of Spain and the history of bullfighting through the construction proposed by some bullfighting magazines in their editorials. By a corpus specifically collected, including a lapse of approximately twenty years (1874-1898), the analysis of some editorials will be helpful in a double perspective. On the one hand, it is to unfold the evolution of the bullfighting identity according to the moment a certain magazine was published. On the other hand, the strategies used to promote a precise cultural construction merged Spain's history with that of bullfighting. In this way, it is possible to identify a dialogic relation between two histories: the Spanish one and the bullfighting one. In the magazine's construction, the *corrida* was considered

a fundamental element of Spanish identity in a period characterised by a deep political and social crisis.

Keywords: history of Spain, bullfighting, *corrida*, discourse analysis, magazines.

Introducción y objetivos de trabajo

En su estudio económico-social sobre el desarrollo del toreo, Adrian Shubert afirma que «la fiesta de los toros no es el parámetro intemporal de ninguna “españolidad” esencial y eterna, sino una institución social creada por seres humanos. Como la sociedad en la que existe, esa fiesta tiene una historia: con el paso del tiempo, las dos se han transformado, como se ha transformado la relación entre una y otra»¹.

Dicho en otros términos, siendo los toros un fenómeno creado por parte de los españoles, su desarrollo ha ocurrido en línea con el de la península Ibérica, por lo menos a partir del nacimiento del toreo de a pie². Esta afirmación prescinde de las que pueden ser las varias construcciones culturales y/o antropológicas³ que respetan la tauromaquia, sobre todo en su acepción más

¹ A. Shubert, *A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo*, Madrid 2002, p. 16.

² Varias publicaciones identifican la Edad Media como el primer momento en el que se celebraron corridas a caballo, en las cuales tomó parte incluso Rodrigo Díaz de Vivar, es decir, «El Cid Campeador». Además, siempre en el mismo periodo, hubo cierta coincidencia de valores caballerescos como el «sentido de honor, la cortesía, caballería, la destreza, valor y galanura» con el toreo. Eso no significa que no hubo intentos de prohibiciones, como el de 1567 en que Pío V proscribió los toros mediante la bula *De salutis gregi Dominici*, retenida por Felipe II. Sin embargo, la popularidad de estas primeras formas de torear era muy alta, dado que «el gobierno dispuso la construcción de algunas plazas á propósito». El toreo moderno, o toreo de a pie, nació a comienzos del siglo XVIII con la llegada de los Borbones, dinastía que no estaba interesada en los toros, dado que Felipe V sentía cierta repugnancia por el espectáculo taurino. Por consiguiente, los nobles a caballo dejaron de lidiar las reses y fueron substituidos por la figura del torero que se enfrentaba a los animales a pie que, antes, era una especie de ayudante del noble a caballo. Se reconocen, como figuras fundamentales del toreo de a pie, Pedro Romero, Joaquín Rodríguez «Costillares» y José Delgado Guerra «Pepe-Hillo». Véanse: F. G. de Bedoya, *Historia del toreo y de las principales ganaderías de España. Obra ilustrada, popular y curiosa*, Madrid 1850; F. Claramunt, *Historia ilustrada de la tauromaquia. Aproximación a una pasión ibérica*, vol. 1, Madrid 1989, p. 74; G. Santoja Gómez-Agero, *Por los albores del toreo de a pie (Imágenes y textos de los siglos XII-XVII)*, León 2012, pp. 166-167; A. Shubert, *op. cit.*, pp. 70-71.

³ Sin pretensión de exhaustividad, el tema de la importancia de la fiesta a nivel cultural puede encontrarse en: A. Amorós, *Toros y cultura*, Madrid 1987; F. Claramunt, *Aroma de torear. Puerta de una cultura*, Madrid 2001; *idem*, *Toreros de la Generación del 98*, Madrid 1998; M. David, *Volapié*, Milán 2019; E. Hemingway, *Death in the afternoon*, Nueva York 1996; J. María Moreiro, *Historia, cultura y memoria del arte de torear*, Madrid 1994; S. López Pelegrín, *Filosofía de los toros*, Madrid 1842; T. Mitchell, *Blood Sport. A Social History of Spanish Bullfighting*, Filadelfia 1991. Además, con respecto a la dimensión antropológica, se señalan: A. Álvarez de Miranda, *Ritos y juegos del toro*, Madrid 1998; M. Cobaleda, *El simbolismo del*

folclórica. Por el contrario, lo que sostiene Shubert es una coincidencia dialógica entre dos historias, que se desarrollan como dos andenes paralelos y, al mismo tiempo, comunicantes; es decir, la historia de España y la de la tauromaquia.

Precisamente sobre estos dos andenes, y su peculiar relación, se centra el presente trabajo. Su objetivo es esclarecer cómo la historia de España y de la tauromaquia⁴ se entremezclan y dialogan entre ellas a través del análisis de un pequeño corpus de editoriales⁵ de algunas de las revistas taurinas más importantes de la época que va desde 1874 hasta 1898. Este intervalo resulta fundamental a la luz de algunos acontecimientos que marcaron cambios muy relevantes en España: los primeros años de la Restauración y el Desastre de 1898. El análisis de las cabeceras taurómacas permitirá comprobar como las revistas, además de aspectos técnicos sobre la actuación en la plaza de toros⁶, desde su nacimiento ya se ocupaban de asuntos políticos yendo más allá de la mera información taurina. Al mismo tiempo, tratando de política y de temas de identidad, las revistas en cierto modo oficializaban su peculiar relación con el entorno en el cual se publicaban⁷.

toro. *La lidia como cultura y espejo de la humanidad*, Madrid 2000; F. J. Flores Arroyuelo. *Del toro en la antigüedad: animal de culto, sacrificio, caza y fiesta*, Madrid 2000.

⁴ En la acepción del presente artículo, los términos toros, tauromaquia, fiesta y lidia se utilizarán como sinónimos, aun no siéndolos perfectamente en la jerga taurina. En efecto, si toros y fiesta pueden considerarse como tales, la lidia reúne todas las suertes que se practican con el toro, refiriéndose, pues, sólo a lo que ocurre en el coso; mientras que la tauromaquia incluye todas las reglas que permiten lidiar el toro. L. Nieto Manjón, *Diccionario ilustrado de términos taurinos*, Madrid 1987, *passim*.

⁵ El corpus para la presente publicación está formado por siete periódicos publicados entre el comienzo de la Restauración y 1898. Más detalles se proporcionan en las próximas páginas y en la bibliografía.

⁶ El género periodístico que se ocupa de detallar lo que ocurre en la plaza de toros es conocido con el nombre de crónica taurina. Para más información sobre sus características, su jerga particular, etc., se señalan: M. C. Forneas, «Investigar el periodismo taurino», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm. 14, 2008, pp. 385-402; *eadem*, «La crónica taurina actual, un texto informativo, literario y de opinión», en: *Actas del Seminario-Coloquio sobre La Crónica Taurina. Primeras Jornadas de Comunicación en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, celebradas del 4 al 6 de Marzo de 1998*, coords. M. Bernal Rodríguez, C. Espejo-Cala y M. García Gordillo, Madrid 1998, pp. 45-54; *eadem*, *Periodistas taurinos españoles del siglo XIX*, Madrid 2001; J. M. de Cossío, *Los Toros. Tratado técnico e histórico*, vol. 2, Madrid 1961; M^a. C. Forneas Fernández, «El periodismo taurino de 1898», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm. 4, 1998, pp. 71-86; O. Pérez Arroyo, *Manual de la crónica taurina*, Madrid 2002; *eadem*, «Prehistoria del género periodístico crónica taurina», *Enlaces. Revista del CES Felipe II*, núm. 1, 2004, s./p.; A. Pizarroso Quintero, «Los toros y el periodismo», en: *Los Toros. Literatura y periodismo*, ed. J. M. de Cossío, vol. 8, Madrid 2007, pp. 650-679.

⁷ Por razones tanto temáticas como de espacio, el presente estudio no considera las oposiciones a los toros, que son tan antiguas como la tauromaquia misma. Codina Segovia, por ejemplo, identifica el siglo XIII como el momento en el que el rey Alfonso X expresó su talante antitaurino en las leyes de las *Siete Partidas*, en las que se calificaban como «infames» los que lidiaban por dinero. Siempre el mismo autor menciona intelectuales como Gabriel Alonso de Herrera, Francisco de Quevedo, José de Vargas Ponce o José María Blanco White

La prensa taurina como género periodístico: metodología de análisis y características de los editoriales

Como se ha especificado en la breve introducción, la peculiar relación entre las dos historias objetivo del presente escrito se demostrará a través del análisis de editoriales de prensa taurina. Cabe definir tanto el periodismo en general como, en particular, en este tipo de revistas. Piñuel Raigada y Gaitán Moya definen el periodismo como «una profesión cuyo cometido consiste en el trabajo de recopilación, selección, tratamiento, puesta a punto y presentación de la información de la actualidad a ser comunicada con una periodicidad regular»⁸. Aunque esta definición por cierto atañe a la modernidad de la profesión, podría perfectamente adaptarse al trabajo de la prensa taurina. De manera bastante intuitiva, esta puede considerarse como todo tipo de periódicos y revistas que tratan de toros. Olga Pérez Arroyo identifica 1793 como el año de la publicación de la primera crónica taurina redactada por «Un Curioso» en el *Diario de Madrid*⁹. El ejemplo de este periodista fue copiado por otras personalidades que siguieron aumentando a lo largo del siglo XIX: se impusieron firmas célebres como Santos López-Pelegrín (seudónimo «Abenamar», 1800-1845), Antonio Peña y Goñi («El Tío Jilena» y «La Señá Pascuala», 1846-1896), José Sánchez de Neira (1823-1898), Mariano de Cavia («Sobaquillo», 1855-1920), José de Loma («Don Modesto», 1860-1916) y Manuel Serrano García-Vao («Dulzuras», 1863-1914). De hecho, al aumento de la popularidad de la lidia correspondió un incremento de la producción de revistas taurinas, como para responder a una creciente demanda de información sobre los toros.

A nivel textual, las cabeceras taurómacas representan un caso muy interesante. De hecho, en sus páginas pueden encontrarse varias tipologías de texto, además del editorial: la crónica taurina, el texto costumbrista/descriptivo y obras

como ejemplos de importantes personalidades que se pusieron en contra de los toros. Véase: J. I. Codina Segovia, *Pan y toros. Breve historia del pensamiento antitaurino español*, Madrid 2018. El mismo título del libro cita explícitamente la célebre obra de Gaspar Melchor de Jovellanos de 1812, en la que el intelectual afirmaba: «Si los cultos Griegos inventaron la tragedia para purgar el ánimo de las abatidas pasiones del terror, y miedo, acostumbrando á los ciudadanos á ver, y oír cosas espantosas; los cultos Españoles han inventado las fiestas de toros en que se ven de hecho aun mas terribles que allí se representaban en fingido». G. M. de Jovellanos, *Pan, y toros. Oración apológica, que en defensa del Estado floreciente de España en el reinado de Carlos IV dixo en la plaza de toros de Madrid*, Madrid 1812, p. 25.

⁸ J. L. Piñuel Raigada y J. A. Gaitán Moya, *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, Madrid 1995, p. 85. Nótese como este tipo de trabajo se lleva a cabo, según los autores, a través de lo que se define *agenda setting*, es decir, una planificación a largo, medio y corto plazo para cubrir acontecimientos de la actualidad. *Ibidem*, p. 89.

⁹ O. Pérez Arroyo, *El periodismo taurino. Historia de un género hispano*, Madrid 2002, pp. 36-37.

de tipo poético-literario¹⁰. Esta riqueza literaria en cierto modo ratificaba la dimensión fuertemente cultural de la lidia y su importancia. En otras palabras, si quien se ocupaba de la corrida eran (y son) personas de profunda cultura, intelectuales, significaría que el argumento mismo es alto, algo refinado, que requiere profundización y estudio. Todo eso refuerza, por consiguiente, la función persuasiva del editorial: como quienes escriben en las revistas taurinas son intelectuales, estas personas tienen el derecho de expresarse también sobre temas políticos, saliendo pues de la mera esfera relacionada con la fiesta.

Ya desde el momento del nacimiento de las revistas (comienzos del siglo XIX) la corrida era un espectáculo que abarcaba distintos campos de la vida española al ser una fiesta en la que el pueblo participaba de manera masiva y capaz de influir también en la vida económica de una ciudad¹¹. Las hazañas de los toreros en el ruedo generaron también una literatura específica, como la de los viajeros románticos que trataban de ella y obras como las famosísimas láminas de Francisco de Goya. No se olvide la producción de varias coplas en las que se cantaba el tema taurino. Por lo tanto, las revistas sintetizaron este mundo fijándolo, dándole una forma e incluyendo varios tipos de textos, fotografías y dibujos que representaban el universo taurino. De este modo se intentaba persuadir al lector sobre la conmixtión entre tauromaquia, historia de España y sociedad de la península Ibérica. Todo este mundo representa las actividades del género de prensa taurina, lo que se comparte y es necesario en la producción de las revistas que interactúan con el entorno español comentándolo y ofreciendo su propio punto de vista.

En suma, se podría afirmar que la presa taurómaca en calidad de género literario¹² tiene su peculiar tipología textual y representa el contexto con el cual dialoga proponiendo una determinada visión del mundo. En dicha visión se forma lo que Michel Foucault definía el «orden del discurso»¹³ en relación con el tratamiento de un determinado argumento –la tauromaquia– en el que se separa el falso del verdadero, se lucha para imponer la idea de la unión entre corrida y temperamento español y se elabora un discurso relacionado con conceptos como arte y cultura. Eso significa dotar la lidia de ciertos rasgos que su

¹⁰ Un análisis de las características fundamentales de las revistas taurinas, sobre todo en relación con su función representativa de cierta identidad romántico-conservadora puede encontrarse en S. Tepedino, *Tauromaquia y Nacionalismo (1874-1924): un análisis del discurso*, tesis doctoral dirigida por el profesor M. Cipolloni, Universidad de Módena y Reggio Emilia, Módena 2019, consultable en el portal <https://morethesis.unimore.it/theses/available/etd-11142018-141615/> [consultado el 27 de diciembre de 2023].

¹¹ A. Shubert, *op. cit.*, *passim*.

¹² Véase la nota 6 para las referencias bibliográficas. En efecto, la prensa taurina –es decir, revistas que hablan de toros– puede considerarse un propio género con sus peculiares características y una comunidad de referencia que lee y se informa sobre el tema de las corridas de toros.

¹³ M. Foucault, *L'ordine del discorso e altri interventi*, trads. A. Fontana, M. Bertani y V. Zini, Turín 2004; su edición original: *L'ordre du discours*, París 1971.

discurso refleja y construye creando distintas categorías que pueden pertenecer a la comunidad de referencia de la prensa taurina. Quien considere la corrida como una diversión cultural símbolo de la península Ibérica es aficionado; en cambio, se excluye del discurso a quien esté en contra de la relación de identificación entre España y fiesta nacional.

Si la prensa taurina es un género literario con su propio discurso, significa que puede estudiarse como tal. Es decir, su análisis permitiría desvelar sus estrategias y las herramientas que se utilizan para persuadir al aficionado. El instrumento que parece adaptarse mejor al estudio de los editoriales taurinos es el análisis del discurso, una transdisciplina en la que «se usa una amplia variedad de métodos cuantitativos y cualitativos»¹⁴. El análisis del discurso permite indagar el corpus de las revistas a fin de evidenciar las estrategias lingüísticas y persuasivas utilizadas para promover un determinado punto de vista. Sus preguntas básicas son:

¿Por qué esta parte del discurso es cómo es? ¿Por qué no es al revés? ¿Por qué estas palabras particulares en este orden particular? (...)

Necesitamos pensar en qué motivó el texto, en cómo encaja en el conjunto de cosas que la gente en su contexto hace convencionalmente con el discurso y en qué medio (o medios) de producción tiene que ver con cómo es. Necesitamos pensar en el idioma en el que se encuentra, qué es lo que ese idioma anima a hacer a los hablantes y escritores y qué es relativamente difícil hacer en ese idioma¹⁵.

Por ende, el análisis del discurso consiente en entender cómo el texto persuade al lector estudiando su estructura, su lexicalización¹⁶, sus estrategias de intertextualidad¹⁷ e intentando identificar, dentro del escrito, como se sugieren

¹⁴ T. A. van Dijk, *Discurso y conocimiento. Una aproximación sociocognitiva*, trad. F. Limone Reina, Barcelona 2016, p. 22.

¹⁵ B. Johnstone, *Discourse Analysis*, Malden (Mass.) 2008, p. 7. Traducción del autor.

¹⁶ El concepto de la lexicalización fue introducido por el lingüista Michael Halliday que sostenía que al analizar un texto es necesario tener en cuenta su representación de los eventos y las experiencias de que el escrito trata (función ideativa); el intercambio o relación social que se establece entre productor y lector (función interpersonal); y finalmente la organización del mensaje, su cohesión (función textual). Todas estas funciones se unen para crear un determinado texto en el cual el autor suele incluir también una particular relación de lexicalización, es decir, una elección de palabras según su grado de antonimia, sinonimia, hiperonimia o hiponimia que permita introducir al lector en un campo semántico en el que el escrito se halla. Por ejemplo, utilizar una lexicalización con connotación negativa al presentar los antitaurinos puede sugerir una opinión adversa sobre este grupo. M. A. K. Halliday, *An Introduction to Functional Grammar*, 3ª ed., Londres 2004, *passim*.

¹⁷ El término «intertextualidad» fue acuñado por Julia Kristeva en los años sesenta del siglo XX y se inspira en la obra del filósofo Mijaíl Bajtín que en su estudio sobre la naturaleza dialógica de cualquier enunciación subrayaba la inexistencia de textos puros. Según el filósofo ruso un texto dialoga tanto con otros textos como con su contexto de producción instaurando una verdadera cadena de referencias dentro de las cuales el autor elabora su pensamiento que puede pues desarrollarse aún en oposición con otros puntos de vista.

inferencias¹⁸, implicaturas¹⁹ y una determinada interpretación²⁰ del texto mismo. A eso se añade la fundamental importancia de la función pragmática de la actividad periodística. En efecto, la lectura de un artículo puede verse a guisa de una conversación con un emisor (el periódico) y un receptor (el lector) que participan en la construcción del significado.

Como conclusión de esta segunda parte, cabe examinar la tipología de texto que se estudiará. Dentro de la riqueza textual que caracteriza la prensa taurina, el editorial se considera el objeto de estudio más interesante por su naturaleza. En efecto, las publicaciones solían poner, en apertura, editoriales que podían tratar de toros aunque, muy a menudo, comentaban la situación política del país. Al hacer eso, se conformaban a lo que puede definirse un editorial:

el comentario editorial, publicado bajo la responsabilidad especial del director, tiene importancia y trascendencia peculiares porque representa el comentario del periódico. Lo que el periódico dice en el editorial representa lo que éste «piensa». El editorial es una manifestación y un instrumento de la «divisa» propia del periódico que (...) es la influencia. La influencia funciona por vía de persuasión. En el editorial, el periódico ejerce su influencia al tratar de persuadir a alguien de algo²¹.

La importancia del editorial, entonces, estriba precisamente en su fuerza persuasiva. En su doble función –comentario de lo que está ocurriendo alrededor del periódico y representación de su punto de vista– desempeña un papel de observador del entorno. Y, en eso, al mismo tiempo tiene influencia en su lector: si, como sostiene José Luis Martínez Albertos²², informar es influir, eso

M. Bakhtin, *Speech Genres and Other Late Essays*, Austin 1986, *passim*.

¹⁸ Muy en resumen, pueden considerarse como deducciones que derivan del texto porque este les sugiere, según una relación «si p entonces q». U. Eco, *Semiotica e filosofia del linguaggio*, Turín 1997, p. 7.

¹⁹ Siguiendo la propuesta de Teun A. van Dijk, las implicaturas pueden definirse como deducciones que se originan tanto del discurso (o de la conversación) como de la situación comunicativa. Es decir, a través de las implicaturas el receptor del mensaje saca información no sólo del presente conversacional sino de elementos de carácter más general: relaciones entre hablantes, roles de identidad, conocimiento genérico del mundo, etc. T. A. van Dijk, *op. cit.*, pp. 402-403.

²⁰ En el sentido del presente trabajo, este término tiene una acepción particular. Al tratar de la prensa, como especifica Norman Fairclough cada interpretación es «the interpretation of an interpretation». Eso se debe al hecho de que existe una interpretación del periodista que podría definirse previa, porque propone una determinada visión del mundo, la cual por consiguiente sugiere una particular interpretación al lector. Esta última se lleva a cabo a través de una interacción entre emisor y receptor del mensaje; por tanto, es de un lado guiada por el autor del escrito y por otro elaborada por el lector que activa su MR (*Members Resources*), acrónimo que identifica las ideas que un individuo tiene sobre el mundo. N. Fairclough, *Language and Power*, Nueva York 1989, p. 80. Cursiva presente en el original.

²¹ L. Gomis, *El medio media. La función política de la prensa*, Madrid 1974, p. 318.

²² Martínez Albertos afirma que no existe ninguna forma de comunicación humana gratuita: todo mensaje busca en mayor o menor grado influir en un sujeto o en un grupo de personas. El periódico lo hace al mismo tiempo en el que informa; informar es influir porque

es verdad todavía más en el caso del editorial; un artículo en el que se comenta lo que pasa expresando simultáneamente el punto de vista del periódico. En resumen, a la luz de sus características el editorial representa la tipología de texto más adecuada para analizar en el presente trabajo. Dichas características serían:

- Argumentos: el editorial, a menudo a través de cierta variedad de temas, trata de asuntos de tipos políticos con el fin –muchas veces escondido, por lo menos en apariencia– de comentar el ambiente político, o incluso criticarlo. A este propósito, tanto el tema como la manera (es decir, el tono y el estilo) en la que se trata tienen la misma importancia: para transmitir cierta idea de neutralidad, muchas veces se esconde la connotación explícita de los términos, aun manteniendo la fundamental función persuasiva del editorial.
- Léxico: en relación con el primer punto analizado, el léxico utilizado suele ser afectado, con una cuidada elección de palabras. El objetivo es, por un lado, defender cierta posición; por otro, hacerlo sin descomponerse demasiado.
- Objetivo: la persuasión del lector, que se obtiene a través de los dos puntos precedentes.

Se han definido, aun brevemente, prensa taurina como género periodístico y la metodología de análisis de los editoriales. Todo con el fin de demostrar la relación dialógica entre historia de España e historia de la tauromaquia dentro de un análisis que es básicamente longitudinal: es decir, estudiar un corpus «en diferentes momentos de su trayectoria»²³. En otros términos, centrándose en la tipología textual denominada editorial, el análisis será longitudinal u, otra-mente dicho, diacrónico. En los próximos párrafos entraremos más en detalle: se introducirá, ante todo, la historia de la península Ibérica que, sucesivamente, se conectará con los acontecimientos de los toros. Al final, se analizarán los textos de las publicaciones taurinas seleccionadas.

la redacción de un artículo supone una actitud crítica o favorable sobre aquello de lo que se está tratando. De ahí cierta intencionalidad más o menos oculta de cualquier publicación. J. L. Martínez Albertos, *Curso general de redacción periodística. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*, Madrid 2002, pp. 25-26.

²³ J. L. Piñuel Raigada y J. A. Gaitán Moya, *op. cit.*, p. 523. Los autores se refieren al análisis de contenido en lugar del análisis del discurso, aunque admiten cierta confusión terminológica: «no resulta infrecuente encontrar autores para los cuales el uso de tales términos resulta indistinto. Y aún más, podría plantearse si lo que se entiende por Análisis Textual o Análisis del Discurso no es sino una modalidad del Análisis de Contenido, o viceversa». En nuestra acepción, a la luz de los muchos puntos en común de estas disciplinas, no nos parece equivocado hacer referencia al término análisis del discurso para definir nuestra metodología. *Ibidem*, p. 516.

El comienzo: la Restauración, su intento de estabilización y la fijación de la comunidad de aficionados

El 29 de diciembre de 1874 el general Arsenio Martínez Campos se pronunció en Sagunto en contra de la dictadura de Francisco Serrano. Era el acta oficial de la Restauración borbónica, que vio el regreso de la dinastía francesa en España, a través de la figura del rey Alfonso XII, hijo de Isabel II. El arquitecto político de la Restauración fue sin duda alguna Antonio Cánovas del Castillo²⁴. Historiador y líder conservador, intelectual pesimista con respecto a los españoles y los latinos en general pues estaba convencido de la necesidad de un régimen que le impidiera a España el declive definitivo.

El objetivo principal de la Restauración era la actuación de una política nacionalizadora que pudiese armonizar la sociedad y garantizar cierta estabilidad. Por eso se pusieron en marcha medidas revisionistas, limitando derechos fundamentales como el de asociación o de reunión. En este orden de ideas se aprobaron también el régimen de censura previa de la prensa, la suspensión de algunos periódicos de oposición y la prohibición de atacar directa o indirectamente al sistema monárquico-constitucional. Asimismo, el catolicismo se reconoció como religión del Estado, aunque estaba permitida la libertad de culto de manera restringida, vale decir, en forma privada. Estas medidas se podían alcanzar, según Cánovas, mediante algunos principios básicos que funcionarían como ejes del nuevo Estado. Primero, la importancia de la figura del rey que tenía que ejercer un poder muy amplio. Segundo, un sistema de partidos inspirado en el modelo inglés, con dos bandos principales que se alternaban el gobierno. Era, de hecho, lo que se definirá como turno pacífico, caracterizado por una soberanía compartida entre el rey y las Cortes, que fue ratificado en 1885 con el pacto del Pardo, un acuerdo informal entre Cánovas y Práxedes Mateo Sagasta, líder liberal que desempeñó un papel fundamental. De hecho, el Partido Liberal fue útil para debilitar el republicanismo –que después del Sexenio se dividió en cuatro corrientes (reformistas, federales, democráticos-progresistas y posibilistas)– y ofrecer un espacio político a las fuerzas de izquierda que no podían o no querían dialogar con el partido conservador canovista. Además, el gabinete de 1885, que duró cinco años, reintrodujo muchas conquistas liberales de la Constitución de 1869 como la ampliación de los derechos políticos: entre ellos sufragio universal y libertad de asociación. Tercero, el papel funda-

²⁴ El papel protagonista de Cánovas es ampliamente compartido por varios textos no sólo sobre la Restauración, sino sobre la historia general de España. R. Carr, *Spain 1808-1939*, Oxford 1966, *passim*; R. Villares y J. Moreno Luzón, *Restauración y dictadura*, Madrid 2009, *passim*; *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, coord. J. P. Montojo, Madrid 2006, pp. 169-179.

cional de la Iglesia en la vida pública para derrotar tanto a los carlistas –católicos extremistas y por eso peligrosos, que Cánovas quería incorporar dentro del nuevo sistema de gobierno– como el espíritu republicano popular y sus tendencias más radicales; es decir, el anarquismo y las asociaciones sindicales. Cuarto, y consecuente con el punto anterior, la instalación en la población de un sentimiento patriótico, católico y liberal, delineando una imagen muy negativa del Sexenio en las escuelas: eso conllevaba la aceptación obligatoria, para los enseñantes, del dogma de la Iglesia y el reconocimiento de la Monarquía. Por último, una fuerte reducción de la actuación del Ejército en la política. Algo paradójico dado que la Restauración nació con el golpe de Sagunto, y ahora el estamento militar tenía que ser confinado a destinos específicamente castrenses. Todos los principios esbozados inspiraron la Constitución de 1876 con la cual se ratificó el sistema de la Restauración.

Se puede argumentar que este periodo fue un sistema muy duradero, sobre todo en comparación con las fases anteriores de la historia de la península Ibérica. Acabó en 1923 con el golpe primorriverista. Sin embargo, desde el principio la situación no fue fácil para Cánovas al tener España no sólo un panorama social hecho por vencedores y vencidos pero al mismo tiempo lleno de desencantos:

Era, en gran medida, una sociedad política con abundancia de republicanos que no creían en la propia república; y había una corriente monárquica que, aun siendo importante, se hallaba también escindida entre los nostálgicos de la reina Isabel o del rey Amadeo, los numerosos partidarios de don Carlos y los promotores del príncipe Alfonso²⁵.

A este panorama complicado se juntó un evidente conflicto entre las intenciones de los gobiernos de la Restauración y los actores sociales que, en línea teórica, tuvieran que apoyar el nuevo sistema dado que representaban su base: la Iglesia y los caciques.

En efecto, desde el principio del régimen del turno pacífico la Iglesia estaba en una especie de conflicto indirecto con el gobierno. Los clérigos tenían un fuerte poder educativo que el Estado no tocó por falta de dinero y para evitar enfrentamientos. La Iglesia ejerció un control de tipo social e ideológico: la enseñanza no tuvo las funciones de socialización política e integración nacional, sobre todo con respecto a la cátedra de historia, disciplina fundamental para conseguir dichos objetivos. Más en general, la Iglesia formaba parte, junto con la familia y la comunidad rural, del mundo «local» que tenía un peso muy fuerte en España y que fomentó la creación de una actitud antipolítica e incluso antiestatista. Este último rasgo se manifestará de manera plena después de 1898 con el crecimiento exponencial de los regionalismos, que sobre todo en Cataluña fueron apoyados por las autoridades eclesiásticas locales. Resumiendo, la Iglesia mantuvo su influencia en el sector educativo y los consiguientes privilegios, enfrentándose a una débil acción estatal.

²⁵ R. Villares y J. Moreno Luzón, *op. cit.*, p. 24.

El segundo elemento de trastorno fue el caciquismo, es decir, un sistema formado por señores locales que ejercía un poder abusivo, excesivo e ilegal, influenciando la vida política del país no sólo a nivel local, sino a nivel nacional, siendo las dos dimensiones (local y nacional) fuerte y mutuamente interconectadas. El cacique eliminaba los opositores políticos, carlistas y republicanos, a través del fraude electoral. Como recompensa por esta función, que representaba al llamado «poder grande» –relacionado con Madrid– el cacique tenía un poder ilimitado en su comarca, conocido con el nombre de «poder chico». En efecto:

no se trataba de la victoria de un poder sobre otro, ya que, en realidad, el poder central no podía subsistir sin servirse de los notables locales para sus manejos: y los caciques locales prestaban su colaboración, siempre que fuera pagada con contraprestaciones de diversa índole, entre la que figuraba la libertad de acción en su territorio²⁶.

El «poder chico», por tanto, representaba la distancia enorme que el gobierno tenía con las comunidades locales y las zonas rurales: controlar la acción de los caciques era imposible y, por consiguiente, resultaba imposible también la acción nacionalizadora del gobierno, por lo menos en profundidad.

En conclusión, el conflicto interno –en apariencia paradójico– entre Restauración, Iglesia y caciques determinó el fracaso de la nacionalización del sistema del turno pacífico. En el mismo periodo, la tauromaquia alcanzó un esplendor nunca visto desde su nacimiento. Nació la primera rivalidad conocida y certificada por los periódicos entre los toreros Salvador Sánchez Povedano, alias «Frascuero» y Rafael Molina Sánchez «Lagartijo» que superó inmediatamente las fronteras de la actuación en el ruedo para abarcar el campo de la división política:

Salvador, nuevo Anteo
(tengo mi erudición, de las baratas),
adquiere más vigor con las caídas.
¡Lo mismo que don Práxedes Mateo!
En un torneo, veremos reunidas
figuras colosales del toreo,
¡Rafael! ¡El Califa! Mas, ¿qué digo?
¡No puedo ser amigo
de quien tiene en sus venas sangre mora!²⁷

Esta pieza es una crónica en versos intitulada *Patria y toros* publicada el 6 de octubre de 1889, día de la última corrida en que se enfrentaron «Lagartijo» y «Frascuero». El autor, que firma con el seudónimo de «Madrileño», explota la rivalidad entre los dos toreros para tratar de lo que estaba pasando en España. De hecho, juega con el apodo de «Lagartijo», el «Califa de Córdoba»: dado que en la primera página de *El País*, el periódico daba cuenta de lo que estaba ocurriendo en Marruecos (el asesinato de una familia española en Casablanca y el

²⁶ *Más se perdió en Cuba*, op. cit., pp. 189-190.

²⁷ *El País*, 7 de octubre de 1889, p. 2.

apresamiento, por parte de los marroquíes, del pesquero «Miguel y Teresa» implicado en el contrabando de armas), inmediatamente es imposible apoyar a «Lagartijo», al tener «el Califa» sangre mora²⁸. Entonces, una evidente intertextualidad interna al periódico, además de una fuerte indexicalidad, una sola palabra remite a lo que pasa incluso afuera de las fronteras españolas. Por último, y de carácter más general, cabe señalar la referencia a la historia de España y, precisamente, a la Reconquista: el término «sangre mora» tiene que ver con los árabes y su dominación. Eso forma parte de lo que Jon Juaristi define como «retórica apocalíptica»²⁹, es decir, una literatura y una retórica maniquea, según la cual la tierra del Quijote se halla en una lucha perpetua de carácter religioso que empezó en el año 711 con la caída del Reino de Toledo y la invasión musulmana.

En el texto «Frasculo» se compara a Sagasta, el jefe del partido liberal que se fortalecía cada vez que el gobierno caía, precisamente como Anteo, gigante de la mitología griega que fundó una ciudad con el nombre de su mujer, Tingis, que no por casualidad corresponde a la actual Tánger (otra referencia indirecta a Marruecos a través de la indexicalidad). Anteo era un gigante casi invencible porque cada vez que sus pies tocaban la tierra le volvía la fuerza: por consiguiente tanto «Frasculo» como Sagasta tienen una fuerza que parece supernatural.

Este breve ejemplo sacado de *El País* nos ayuda a comprender cuál era la relación entre las dos historias objeto de este trabajo: desde su nacimiento la corrida fue un vehículo para tratar de España. No se olvide que los mismos «Lagartijo» y «Frasculo» se comprometieron políticamente: el primero era el torero del pueblo, de tendencias abiertamente progresistas. Se confesaba seguidor de Sagasta y de Francisco Pi y Margall, y fue apreciado por muchos intelectuales de la misma opinión política como Mariano de Cavia o Luis Carmena y Millán; mientras que «Frasculo» fue diestro de la burguesía y de la aristocracia, de origen proletario y con evidentes simpatías realistas³⁰.

La relación entre toros, política e historia de España en los primeros años de la Restauración toma forma, en las revistas taurinas, con la construcción de una comunidad de aficionados que había empezado a formarse antes, con publicaciones como *El Toreo*³¹. Es decir, en los editoriales se afirma la corres-

²⁸ Es importante recordar que «Lagartijo» no tenía sangre mora en el sentido estricto del término. Nació en Córdoba y de allí vino su apodo.

²⁹ J. Juaristi, *Espaciosa y triste. Ensayos sobre España*, Barcelona 2013, p. 133.

³⁰ En 1873, en el pleno de los levantamientos cantonales, «Frasculo» y su cuadrilla se integraron al batallón de Aguadientes, una mesnada civil estructurada militarmente con el objetivo de oponerse a los partidarios del federalismo separatista. A. Fernández Casado, *Garapulleros por Máuseres. La fiesta de los toros durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid 2015, p. 41. A propósito de este suceso, Fernando Claramunt, en el primer volumen de su *Historia ilustrada de la tauromaquia* incluye también una foto del diestro vestido con la típica prenda militar de la época. Véase: F. Claramunt, *op. cit.*, p. 387.

³¹ Para más información sobre la historia de *El Toreo* y sus artículos, véase S. Tepedino, *op. cit.*, pp. 202-221.

pondencia entre la identidad española y taurina como si los dos elementos fueran inescindibles. Además, en el típico estilo nacionalista, aparece cierto maniqueísmo, contraponiendo la identidad ibérica a la de otras naciones o de los que no apoyaban a la fiesta:

¿Por qué negáis á este pueblo su condición y su carácter de pueblo culto porque tiene afición a la lidia de toros?

¿Os parecen mejor, más dulces, de mayor moralidad y más humanitarias las costumbres de otros países que nos citáis como modelos de civilización, y en las cuales el pueblo se enerva y se entretiene con los deleites de una danza repugnante y escandalosa ó con el bestial espectáculo de verse matar –mutilándose antes– dos hombres a puñetazos? (...)

Liad vuestro petate y marcharos cuanto antes á *Maville* ó á *Hide Park* á contemplar el vicio de su desnudez más repugnante ó la brutalidad en toda su fiera, y dejadnos á nosotros españoles de raza, ir á alimentar nuestro meridional espíritu en esa lucha atrevida, pero no mortal, del ingente diestro con la más noble de todas las fieras.

Vosotros con vuestro sentimentalismo y vuestra exagerada estéril predicación, ni atacáis ningún vicio, ni predicáis ninguna moral, ni lográis ningún resultado.

Nosotros, procurando hacer esta fiesta menos peligrosa cada día por medio de nuestra observación, y nuestro consejo, procurando hacer al público cada vez más tolerante y al lidiador más previsor y más celoso de estudiar y sujetarse á las reglas del arte, somos mucho más filósofos que vosotros, sin alardes hipócritas, sin aspavientos ni escándalos³².

*El Chiclanero*³³, la revista que publicó este editorial, fue una importante cabecera taurómaca. Nacida en Madrid en 1875, fue fundada por dos figuras relevantes del periodismo de la época, Miguel Moya y José Ortega Munilla, respectivamente directores de *El Liberal* y de *El Imparcial*. Este último fue además el padre de José Ortega y Gasset. Los dos se firmaban con los seudónimos de «Castor» (Moya) y «Pólux» (Ortega Munilla), los hijos de Zeus y Leda.

En este editorial se proporciona un retrato fuertemente negativo de los opositores de la corrida: gente con «exagerado sentimentalismo» y «estéril predicación» que no pueden atacar «ningún vicio», predicar «ninguna moral» ni lograr «ningún resultado». La lexicalización es claramente negativa, dando la idea de un grupo cuya actividad es totalmente ineficaz.

A los detractores de la fiesta se contraponen la filosofía de los aficionados. Conscientes de la violencia inicial de su diversión favorita que siguen perfeccionando a través de una mayor arte del lidiador y tolerancia del público, no son víctimas de hipocresía. Condenan a la violencia de otros espectáculos y reconocen la perfecta conmixtión de la lidia con el carácter nacional («pueblo culto» precisamente por su afición). Los países que a menudo los antitaurinos citan como civilizados –Francia e Inglaterra en este caso– en realidad tienen

³² *El Chiclanero*, 11 de julio de 1875, p. 1.

³³ El nombre de la revista parece ser un homenaje al torero José Redondo (1818-1853), cuyo apodo era justamente «Chiclanero».

diversiones incluso mucho más bárbaras que la corrida de toros. El tono general de esta parte del artículo es bastante rabioso y despreciativo: dirigiéndose directamente a los opositores de la corrida se ordena, por un imperativo, irse a aquellos países supuestamente civilizados y dejar en paz los aficionados, los «españoles de raza».

La inferencia natural es fuerte, y parece sugerir que quién no acepte la especial conexión entre pueblo español y tauromaquia no es digno de vivir en la península Ibérica. Sería mejor que se fueran a Francia o a Inglaterra, naciones que ya a partir del comienzo del siglo XIX estaban reemplazando a España en su papel de potencia colonial.

Otro ejemplo de fijación de la comunidad taurina viene de la revista *El Enano*. Nació en Madrid en 1851 y se publicó hasta 1887 pasando por un cambio de título; en efecto en 1858, cuando llevaba 394 números, pasó a llamarse *Boletín de Loterías y Toros* para volver a su nombre original en 1887. Cesó en junio del mismo año. Su importancia se debe también a colaboraciones con periodistas relevantes como José Sánchez de Neira o Ernesto Jiménez Pastor³⁴.

Una típica estrategia que se utiliza para fijar los pilares de una comunidad es reconocer raíces compartidas o, en otros términos, una historia común. Es precisamente la estrategia de *El Enano* con su serie de editoriales intitulados *Fastos taurómacos*. Ya se entiende la grandeza que se quiere transmitir con la elección del sustantivo «fasto», que es un «acontecimiento muy suntuoso»³⁵. El artículo de 29 de marzo de 1875 esclarece la razón por la cual esta serie se publicará, ofreciendo también más información sobre la formación de la comunidad de aficionados:

Hasta ahora, que sepamos al menos, poco se ha escrito con respecto á esta clase de diversiones, si se exceptúa un libro titulado *Apología de las fiestas de toros*, que apareció en el año 1792; la *Filosofía de los toros*, escrita por Abenamar en 1842, y que copia literalmente la obra antes citada, y otro folleto titulado *Elogio de las corridas de toros*, por D. Manuel Martínez Rueda, que se imprimió en el año 1831.

Estos escritos, sin embargo, no satisfacen la ansiedad de los aficionados, porque en ellos, si bien se encuentra bastante discernimiento acerca del objeto tratado, no hallamos todas las noticias que son de apetecer en el asunto en cuestión, pues ninguna de dichas obritas nos da a conocer esos lances prodigiosos de nuestros más célebres lidiadores que asombraron á los que de ellos fueron testigos, ni las biografías de estos hombres remarcables, que nosotros dejaremos en su lugar para honra y prez suya, y para que la posteridad se envanezca con sus señalados triunfos. Porque efectivamente es un triunfo para el hombre arrostrar la muerte delante de una fiera á la vista de un concurso numeroso y escojido, y es una gloria presentarse con impavidez á luchar cuerpo

³⁴ Ernesto Jiménez Pastor fue una destacada figura de la prensa taurina. Escribió crónicas con el seudónimo de «Arsenio» distinguiéndose por su corrección e independencia de juicio. En 1874 publicó también una obra didáctica: *Apuntes referentes al arte de torear, tomados a vuelo pluma*. J. M. de Cossío, *op. cit.*, p. 636.

³⁵ *Diccionario de la lengua española* (<http://dle.rae.es/?id=HfXzGzb|HfYiUcP>) [consultado el 20 de diciembre de 2023].

a cuerpo con el animal rabioso que le busca el bulto, y que poco á poco que el diestro se descuide lo envía a la eternidad³⁶.

La patente intertextualidad con las tres obras citadas permite por un lado evidenciar el gran trabajo llevado a cabo por la redacción y por otro destacar una insuficiencia, es decir, la falta de una literatura floreciente sobre la corrida que satisfaga la «ansiedad de los aficionados».

El grupo de aficionados, pues, parece estar en un momento de formación. *El Enano* se encarga de su construcción a través de la recogida y divulgación de textos y obras que puedan proporcionarle la información necesaria para tener una ideología, compartirla y transmitirla. Eso significaba establecer las raíces del grupo, su pasado común; y los transmisores metonímicos de este pasado son los toreros, «hombres remarcables» que merecen fama y gloria también en la posteridad. Las últimas líneas cambian un poco la inercia del texto: a partir del conector «porque» se deja el estilo sobrio que explicaba las razones del escrito y se empieza con una especie de apología. Vale decir, los motivos de la tarea de *El Enano* se deben a los rasgos de la lidia, combate entre hombre y fiera que requiere «impavidez» y produce «gloria» al presentarse el diestro delante del animal. Todo acontece frente a un «concurso numeroso y escogido», palabras que destacan dos rasgos de la corrida que son reflejo de su público y muestran cierto carácter en apariencia contradictorio: la popularidad y el elitismo. La fiesta es un entretenimiento de masas que empero no todos pueden entender; en realidad, parece una demostración de la confluencia cultural de la aristocracia y del pueblo típica de la corrida³⁷.

En el mismo artículo se introducen dos temas más: la ética torera y la comparación con los juegos de la antigua Roma:

Que no es nuevo todo esto dirán algunos, pues que los romanos tenían sus circos y sus gladiadores, donde luchando con los leones y los tigres, ó les abatían en la arena ó eran desgarrados por las fieras. Convenimos en que aquellos actos eran de un valor extremado, pero es de notar que los antiguos gladiadores, hombres de formas atléticas, hacían un particular estudio sobre las fieras que intentaban subyugar, y que algunas veces ahogaban por la fuerza de sus robustos miembros, mientras que nuestros toreos, hombres las más veces enclenques ó de constitución delicada, tienen que habérselas con un animal que embiste sin ver dónde embiste, y que el estudio que hacen los hombres para contrastarles es un estudio de agilidad y no de fuerza; es un estudio aparente y simulado que engaña a la fiera³⁸.

Gladiadores y toreros no pueden considerarse figuras semejantes. Aunque, según *El Enano*, la actuación de los primeros destacaba por su «valor extremado», lo diestros tienen agilidad, engañan a las fieras y, además, son de constitución

³⁶ *El Enano. Suplemento al Boletín de Loterías y de Toros*, 29 de marzo de 1875, p. 6.

³⁷ Concepto también expresado por A. Shubert. Véase: *idem, op. cit.*, p. 20.

³⁸ *El Enano. Suplemento al Boletín de Loterías y de Toros*, 29 de marzo de 1875, p. 7.

delicada: valores que les diferencian de los luchadores de la antigua Roma. Se rehúsa así, implícitamente, la teoría del origen romano de las corridas³⁹, para reafirmar indirectamente la españolidad de la tauromaquia. Otro pilar básico que contribuye a la formación de la comunidad taurina.

En última instancia, señalamos otro tema fundacional de los aficionados: el enemigo endógeno, es decir, los antitaurinos. Desde el comienzo de su historia, la fiesta siempre ha tenido opositores, que rechazan la lidia por varias razones: violencia, política o pretensión de representar a un pueblo. Y dado que la identidad suele tomar forma en contraposición con una alteridad, *El Enano* en su *Fastos taurómacos* de 11 de abril de 1875 afronta este tema:

Pasaremos ahora a otra cuestión menos interesante de la primera, y que ha dado margen a muchas disputas y controversias entre los que se llaman aficionados y los que odian de corazón las corridas de toros, que es inmoral y perniciosa semejante diversión, dicen éstos, que pervierte al pueblo, que le hace feroz, que le desmoraliza y le conduce insensiblemente al crimen, porque todo hombre que mira con impavidez correr la sangre en una plaza de toros, con la misma impavidez vierte la de su semejante, pues su corazón no se afecta por hallarse acostumbrado á presenciar escenas de sangre y exterminio.

Que las fiestas de toros sean perniciosas e inmorales, lo negamos nosotros en todo concepto; que se pervierta el pueblo con ellas, no hay nada más inexacto, que se haga feroz, es también una mentira; y, por fin, que le desmoralice conduciéndole poco a poco al camino del crimen es tan fuera de propósito, que no hubiera casi necesidad de rebatirlo. Las corridas de toros son una diversión como otra cualquiera, una diversión donde el ánimo se esplaya y espacia. Sólo la grandiosidad del acto, donde todo es verdad, todo natural, influye en el ánimo más apocado para darle solaz y contentamiento. Allí el pueblo, después de ímprobos días de trabajo, de penas y de privaciones, se alegra, ensancha su corazón, se divierte, que es lo único que apetece. Allí manda como verdadero soberano, grita, (...) y se hace hacer la razón, que es lo que más place á todos en este mundo. Allí está en su verdadero elemento, tumultuoso, exigente, atronador, tal como se presentan las masas en todas ocasiones (...). La plaza de toros es una orgía de los sentidos; pasados aquellos momentos, la calma y la razón suceden a la tumultuosa gritería (...).

De ninguna manera podemos comprender que el pueblo se pervierta y haga feroz con esta diversión. En la plaza de toros, á nuestro entender, los más de los que concurren

³⁹ Existen cuatro teorías principales sobre el origen de la corrida moderna: romano, árabe/ autóctono, egeo o puramente español. Romano, esencialmente por los juegos circenses en que se enfrentaban gladiadores y fieras y por los restos de los anfiteatros en España; árabe/ autóctono, porque aun siendo la lucha del hombre con el toro un fenómeno típico español, debido a la abundancia de la res brava, se desarrolló durante los reinos moros. Además, los árabes se aficionaron muchísimo a las corridas caballerescas aportando importantes elementos a dicha costumbre como esperar al toro de pie; egeo, que se basa en los descubrimientos del arqueólogo sir Arthur Evans y sostiene como la fiesta nacional es la herencia de las corridas cretenses; por último, la teoría del origen puramente español, defendida por Bernardino de Melgar y Abreu, marqués de San Juan de Piedras Albas, quien afirma que la corrida es el resultado de la historia de España y ha atravesado cuatro fases: cazadores de toros (prehistoria), matatoros (a partir de fines del siglo XI), lucha taurina caballerisca (a partir de la mitad del siglo XIII) y lucha taurina profesional (desde 1700). A. Álvarez de Miranda, *op. cit.*, pp. 29-41.

á ella contraen vínculos nuevos de amistad ó relaciones que á veces suelen serles de alguna utilidad⁴⁰.

Se presentan los dos bandos en competición, los aficionados y los que «odian de corazón las corridas de toros». Es posible notar inmediatamente la connotación negativa de los antitaurinos, personas que odian con toda su fuerza la lidia y cuyas razones se presentan antes de las de los aficionados para ser sucesivamente contestadas una después de la otra. De este modo se sugiere un esquema mental al lector, una clara construcción dicotómica que parece más fuerte de la vista con respecto a la comparación entre toreros y gladiadores, sobre todo por el animoso enfrentamiento de los dos bandos.

En la comparación entre aficionados y antitaurinos el uso de los antónimos sirve para reforzar el punto de vista de *El Enano*: a la ferocidad corresponde la alegría; al crimen, la sangre y el exterminio se contraponen la soberanía y la amistad; a la fiesta inmoral se opone la diversión. Con todo, no se trataría de antónimos literales sino conceptuales, dado que remiten a ideas de campos semánticos opuestos y sugieren determinadas inferencias.

En conclusión, los andenes de que se ha tratado en la introducción del presente trabajo parecen bastante definidos: en un momento en el que España buscaba cierta estabilidad –que no se encontró debido a sus conflictos internos– también la tauromaquia intentaba fijar sus pilares, es decir, su comunidad. Según las revistas taurinas examinadas, dicha comunidad tenía que ser el pueblo español, dado que la fiesta lo representaba perfectamente. Sin embargo, también en opinión del mundo taurino existía un conflicto endógeno: entre aficionados y opositores de la fiesta. Si, por un lado, este enfrentamiento servía para crear una alteridad, y por ende fortalecer la propia identidad taurina, por otro parece un espejo de la división social que permeaba la sociedad de la España de la época; obviamente, no perfectamente replicada, aunque similar.

El Desastre de 1898 y la nación taurina

La pérdida del imperio continental americano fue un golpe devastador para la economía española (...). El fin de la relación especial con enormes zonas de América, que habían proporcionado a España un mercado reservado para sus productos terminados y una fuente barata de materias primas, privó a la economía de su ventaja comparativa entre otras⁴¹.

A partir de 1492, España había creado un enorme Imperio de ultramar que, por un lado, producía ventajas por lo que respetaba el abastecimiento de mercancía a precios baratos; por otro, su mantenimiento, sobre todo a partir de

⁴⁰ *El Enano. Suplemento al Boletín de Loterías y de Toros*, 11 de abril de 1875, p. 14.

⁴¹ S. Balfour, *The End of the Spanish Empire, 1898-1923*, Oxford 1997, p. 1. Traducción del autor.

la Restauración, fue muy difícil tanto a nivel económico como a nivel social. Mientras tanto, ya a partir del siglo XIX se libraron numerosas guerras de independencia en varias partes de Latinoamérica, y los españoles comenzaron a perder sus posesiones. A las preocupaciones de ámbito colonial y económico se añadieron las dificultades internas del país. La España finisecular tuvo que afrontar las madejas que el régimen de la Restauración intentó desenredar sin éxito. En otras palabras, «la guerra colonial en Ultramar (...) abrió la caja de los “males de la patria”»⁴². Resumiendo, dichos males eran una fuerte crisis agraria, la agudización del conflicto social y una serie de problemas de carácter más culturales como la ausencia de una pedagogía nacionalizadora (véase también el párrafo anterior) y el atraso científico.

La situación se enmarañó aún más con la intervención de los Estados Unidos de América en la guerra cubana iniciada en 1895 y causada por la insurrección de los colonos de Ultramar. Lo que antes habría podido considerarse un intento de independencia de los habitantes de una isla, se transformó en la enésima demostración del paradigma apocalíptico de Juaristi, con España enfrentando una nación «sin historia», formada por comerciantes ateos. La prensa desempeñó un papel de gran importancia, contribuyendo a la representación maniquea de los dos países en lucha. Señalamos, entre los muchos botones de muestra que pueden encontrarse sobre este tema, un artículo que apareció en *El Imparcial* de 20 de abril de 1898, titulado muy explícitamente *Ellos y Nosotros*:

Pocas veces habrá presentado la Historia contraste más extraordinario que el ofrecido ayer en una y otra orilla del Atlántico por los Estados Unidos y España. Allá, un pueblo que codicia uno de los espacios más hermosos y ricos del planeta, y que para su adquisición no ha escaseado trama, ni recurso, ni manejo, ni vileza, ni infamia; aquí, otro pueblo que defiende lo suyo, lo descubierto por él en una de las empresas más grandes que señalan el camino de la humanidad, el territorio sembrado con los huesos de sus hijos, el vínculo con las numerosas naciones que ha formado su raza, el dique opuesto á otra raza absorbente é invasora, el derecho, la justicia y la verdad⁴³.

Si un periódico como *El Imparcial* —el arquetipo del diario moderno, una publicación fautora de un liberalismo blando pero con fama de ser «neutral» y nutrida de información nacional e internacional⁴⁴— se expresaba con términos tan fuertes, es fácil intuir como la atmosfera en la península Ibérica fue encendida. Por eso cuando el 15 de julio de 1898 el conflicto hispano-americano concluyó con una clara victoria estadounidense, España se precipitó en una profunda crisis. Se perdió definitivamente el Imperio de ultramar: el Tratado de París estableció la renuncia española a la soberanía de Cuba, la cesión

⁴² R. Villares y J. Moreno Luzón, *op. cit.*, p. 244.

⁴³ *El Imparcial*, 20 de abril de 1898, p. 1.

⁴⁴ Para obtener más información sobre la historia y la evolución política de *El Imparcial*, véase: J. C. Sánchez Illán, «Los Gasset y los orígenes del periodismo moderno en España, *El Imparcial*, 1867-1906», *Historia y Comunicación Social*, núm. 1, 1996, pp. 259-276.

gratuita de Puerto Rico y el abandono de Filipinas y Guam a cambio de veinte millones de dólares.

El resultado de una derrota tan apabullante fue una profunda interrogación sobre la condición de España. La sensación predominante era que aquella guerra fue la conclusión de una trayectoria decadente iniciada desde hacía mucho tiempo, la certificación de un proceso de recesión aguda. España formaba parte, junto con Turquía, de las *dying nations* implícitamente mencionadas por lord Salisbury⁴⁵: un país atrasado, en profunda crisis de conciencia más que económica o política. La guerra había destacado todas las carencias que no se habían solucionado a lo largo del siglo XIX, sobre todo por parte de la Restauración. En efecto, «la sensación que tenían las clases medias españolas dotadas de cierta educación –es decir, nacionalizadas– era la misma: la Guerra de Cuba había demostrado el desastre en que se hallaba el país»⁴⁶.

Además, se notaba un escaso involucramiento popular en un momento tan delicado para España. Y eso se debía precisamente a la ausencia de una adecuada construcción nacional. «Al pueblo le faltaban (...) escuelas, fiestas, ritos, símbolos, monumentos. Y le sobraban caciques, servicio militar discriminatorio, ineficacia y arbitrariedad administrativas diarias. De ahí su reacción frente al Estado y de escepticismo frente a los reclamos patrióticos»⁴⁷.

Estos fueron los acontecimientos que originaron el movimiento llamado Regeneracionismo⁴⁸, cuya idea principal era el reconocimiento de un estado de decaimiento que debía cambiar. Se pueden distinguir tres corrientes principales de este movimiento que tenían un objetivo común, esto es, derrotar el régimen de la Restauración, considerado el verdadero responsable del Desastre. Dichas corrientes eran la Generación del 98, los nacionalismos locales y el Ejército.

La Generación del 98 se puede definir como un movimiento cultural-literario que se inspiraba principalmente a la obra de Joaquín Costa, politólogo, jurista, economista e historiador. En sus escritos, entre los cuales se destaca *Oligarquía y caciquismo* de 1902, se expresaba una crítica moral y política al caciquismo, al integrismo y al sistema español en general, pidiendo una transformación de la estructura política del país. Acuñó la célebre expresión «cirujano de hierro» para referirse al hombre que tenía que gobernar la nación a la luz de su conocimiento de la anatomía del pueblo. Entre los autores principales de la Generación del 98 se puede nombrar a Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Azorín, Ramiro de Maeztu, Ramón María del Valle-Inclán, Antonio Machado,

⁴⁵ En su discurso lord Salisbury, primer ministro británico de la época, no mencionaba directamente a España y Turquía aunque parecía muy claro que las naciones moribundas (*dying nations*) fueran ellas. J. Álvarez Junco, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid 2015, p. 586.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 586-587.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 587.

⁴⁸ Muchos son los estudios sobre este movimiento. Aquí señalamos: *El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, eds. V. Salavert y M. Suárez Cortina, Valencia 2007.

Manuel Machado, Juan Ramón Jiménez, Vicente Blasco Ibáñez, el filósofo e historiador Ramón Menéndez Pidal y el dramaturgo Jacinto Benavente. Este grupo arremetía en contra del atraso político, cultural y social de España, evidenciado por el Desastre, y del que era necesario librarse a fin de pasar página y alcanzar los estándares europeos. A través de sus escritos y de sus novelas, los autores del movimiento –que atravesó el final del siglo XIX y la primera década del XX– ofrecían un remedio no político sino un estudio psicológico de los rasgos del país y un análisis que tenía un objetivo casi moralizador⁴⁹.

La segunda corriente regeneracionista fue representada por los nacionalismos locales, en particular el vasco y el catalán. Sus reivindicaciones se basaban en peculiaridades históricas de origen antiguo, aunque se concretaron y desarrollaron de manera diferente.

El nacionalismo vasco, cuyo fundador fue Sabino Arana, representaba una especie de reacción a la modernidad: exaltaba la raza vasca, considerándola superior, lo mismo que los valores rurales tradicionales de la región. El pensamiento de este movimiento seguía sin duda los orígenes del mismo Arana, que provenía de una familia carlista. A este propósito, cabe subrayar como los baluartes del propio carlismo fueron los campos de las provincias vascas y de Navarra. En la administración se exigían los fueros perdidos en 1876, mientras que con respecto a su doctrina, Arana hizo hincapié en la discontinuidad entre la patria vasca y el Estado español. A diferencia del catalán, el nacionalismo vasco no tenía, al comienzo de su historia, una literatura ya floreciente.

Por el contrario, las raíces literarias relacionadas con el movimiento de la *Reinaxença* remontan a la segunda mitad del siglo XIX, merced a la obra de autores como Jacint Verdaguer. Junto con este despertar literario se desarrolló un estudio histórico del pasado catalán, en línea con el Romanticismo. Y, además, con Valentín Almirall el movimiento se dotó de una ideología definida: los catalanes, personas más productivas y enérgicas que el resto de la perezosa España, eran esclavos de Madrid tanto a nivel administrativo como lingüístico. La imposición del castellano era, pues, simplemente una prueba más del dominio del centralismo estatal. Esta concepción se fortaleció y amplió con Enric Prat de la Riba, quien argumentaba la artificialidad del Estado español: la patria era Cataluña, que tenía también una especie de misión imperial; vale decir, ayudar a las otras naciones españolas a tomar conciencia de su condición, dentro de una federación ibérica. Antes del Desastre, el enfrentamiento con Madrid no era tan radical: sin embargo, con la pérdida del Imperio de ultramar la región se convirtió en un sujeto político, con su programa preciso, un lugar de construcción cultural –a través del idioma– y un pilar de la identidad.

⁴⁹ Sobre el tema de la Generación del 98, entre los muchísimos trabajos señalamos únicamente: *Spain's 1898 Crisis. Regenerationism, Modernism, Post-colonialism*, eds. J. Harrison y A. Hoyle, Manchester 2000.

Por último, el Ejército. Cánovas intentó limitar su papel, sin conseguirlo: en realidad, el peso en la vida pública del órgano castrense siempre había sido enorme. El lobby militar se había dotado también de una propia prensa, reflejo de su peso político, guarniciones extendidas en todo el territorio español, ateneos, casinos militares y bandas de música. Si, por un lado, no se le imputaba el fracaso del Desastre, por otro se le pedían «responsabilidades concretas: en el mal funcionamiento de su administración, en la ineficacia de los servicios sanitarios, en el descuido con que eran conducidos los repatriados, en la corrupción del mando colonial»⁵⁰.

Dentro de la cultura militar española⁵¹ se pueden distinguir varias tendencias, que habían empezado a desarrollarse durante la Restauración y que, a fin de siglo, compartían algunos puntos fundamentales: la necesidad de aumentar el bajo presupuesto utilizado hasta aquel momento con fines bélicos, dado que fue exactamente la insuficiente cantidad de fondos destinados al estamento militar la causa principal del Desastre; una visión romántica e historicista de la evolución de la península Ibérica, ligada a un supuesto destino imperial; y, por último, la institución de una «dictadura militar salvadora»⁵², la única capaz de regenerar el país. Como consecuencia de todo eso, la retórica militar hacía hincapié en la imagen mítica de España relacionada con sus hazañas bélicas de antaño.

Con este panorama tan complicado y dividido, la tauromaquia se hallaba en un momento de esplendor patente. Se sucedieron en el ruedo diestros que todavía hoy los aficionados consideran como grandes innovadores del arte del toreo: «Lagartijo», «Fracuelo», Luis Mazzantini, Rafael Guerra Bejarano «Guerrita», Manuel García Cuesta «El Espartero». Gracias también a la obra de las revistas taurinas –y de las páginas de toros en los diarios– estaba floreciendo una especie de culto al torero. La construcción elaborada por la prensa hizo entrar esta figura en la vida de los españoles desde diferentes puntos de vista: deportivo, artístico-literario⁵³ y, más importante para nuestro estudio, político-propagandístico.

Ya se ha señalado el compromiso político de los toreros. Pero, en 1898, se forma una verdadera nación taurina, en la que los valores militares y el nacionalismo conservador se juntan a través de un evento muy particular: la corrida

⁵⁰ R. Núñez Florencio, *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid 1990.

⁵¹ Un estudio profundo sobre las varias corrientes de la cultura militar española es el de Jeffrey Jensen, que compara el pensamiento de cuatro ilustres oficiales (Ricardo Burguete, Antonio García Pérez, Enrique Luiz-Fornells y José Millán-Astray) a guisa de representación de las distintas tendencias internas del estamento militar. Véase: J. Jensen, *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*, trad. J. Blasco, Madrid 2014.

⁵² R. Núñez Florencio, *op. cit.*, p. 342.

⁵³ Sobre este tema, es decir, el torero como hombre de origen humilde, pasional, que alcanza la fama y su presencia en las obras literaria véase: A. González Troyano, *El torero, héroe literario*, Madrid 1988.

patriótica. En este caso, era común organizar fiestas precisamente para recaudar fondos para destinar al Ejército que estaba luchando para el orgullo español en contra de un país sin historia. Los valores con el mundo militar coincidían perfectamente: la visión romántica de la patria, relacionada con las hazañas de antaño, su misión civilizadora en contra de un Estado mercantil e infiel, y la existencia de un carácter nacional, vinculado, en este caso, con la corrida que lo representaba. Véase este ejemplo de la revista *Sol y Sombra*⁵⁴:

En extremo lisonjeros han sido los resultados de tan brillante fiesta, á la que coadyuvó el pueblo de Madrid con su jamás amenguada alegría, su generosidad sin límites, su patriotismo inquebrantable y su afición acendrada al espectáculo favorito de esta siempre noble, hidalga y sufrida nación española.

¡Librenos Dios de caer en la ridícula extravagancia de censurar que en estos momentos críticos y lamentables que atraviesa la patria, los españoles acudan con el entusiasmo y la alegría, y siempre á las diversiones que les ofrecen momentos de solaz y pasajero olvido de las desgracias que le rodean (...).

Y si el valor del pueblo español no tiene rival en el mundo; su caridad es inagotable, su abnegación y generosidad no reconocen límites.

¿Hace falta dinero para socorrer una desgracia propia ó ajena? España es la primera en acudir allí donde sus auxilios son necesarios.

¿Nos reta un pueblo poderoso por sus grandes riquezas que le permiten poseer elementos de combate infinitamente superiores á los nuestros? ¡No importa! España acepta el reto y se dispone á entregar, sin vacilaciones ni temores, la última gota de su sangre y la última peseta de su alcancía, para demostrar que continúa siendo la misma de siempre; la España de Pelayo, del Cid, de Italia, de Flandes, de América, de Oceanía... ¡La que fué dueña de tan extensos territorios que el sol no se ponía en sus dominios!⁵⁵

Ante todo, nótese como el enemigo no se nombra: se queda en el trasfondo, nunca se explicita quién es aun sabiéndolo y compartiéndolo con el lector. De este modo se minimiza, se le da menor importancia. Al mismo tiempo, el pueblo americano es «poderoso» y superior a España con respecto a sus «elementos de combate»: pero, al reconocer esta superioridad se descalifica el adversario, porque su supremacía es el resultado de las «grandes riquezas», no de la tradición, de la historia que en cambio es exclusiva del país «de Pelayo, del Cid, de Italia, de Flandes, de América, de Oceanía...». La implicación pragmática que procede del contexto de producción y de la estrategia discursiva de *Sol y Sombra* sería la siguiente: es fácil comportarse como Estados Unidos de América que a la luz de su potencia y riqueza retan a España. El verdadero valor es el de la península

⁵⁴ Esta revista nació en Madrid el 22 de abril de 1897 y fue un semanario ilustrado de mucho éxito. Además de las importantes colaboraciones con firmas como José Sánchez de Neira, Aurelio Ramírez Bernal, Pascual Millán, Guillermo Sotelo («El Bachiller González de Rivera») o Eduardo Rebollo («El Tío Campanita»), fue una de las primeras revistas en utilizar papel alisado con reportajes fotográficos en sus páginas. Un rol muy relevante también siempre lo desempeñaron las imágenes, tanto fotografías como dibujos.

⁵⁵ *Sol y Sombra*, 19 de mayo de 1898, p. 2.

Ibérica, que aun teniendo recursos menores acepta el desafío, mostrándose heredera de su antaño glorioso. Destacan de este modo el pasado mitificado y cierto victimismo en el sentido más romántico del término: la gran nación española, dueña del mundo en un pasado glorioso es desafiada por un joven país arrogante que sólo aprovecha de su mayor riqueza sin tener los verdaderos rasgos de una potencia colonial. Pero, no obstante la fuerte posibilidad de perder, el español es hidalgo, no vacila, y se compromete hasta «la última gota de su sangre y la última peseta de su alcancía».

El último ejemplo que se analizará proviene de *Sol y Sombra*:

Son niños, y por la marcialidad con que marcan el paso y la rígida exactitud de sus evoluciones, parecen veteranos cargados de servicios y laureles en cien campañas.

Una estruendosa selva de aplausos celebra la aparición del infantil ejército, aplausos que le acompañan en todas las maniobras y no cesan hasta el momento en que desaparece de la arena el último soldadito. Y en verdad que todo encomio es débil para calificar aquella destreza, demostrada por la pequeña fuerza en la táctica de esgrima, y el maravilloso efecto producido por la formación del cuadro con que terminó sus evoluciones el batallón. ¡Bravo!

¡Quién sabe si en lo porvenir, ellos serán los firmes baluartes que defienden el honor y la integridad de España!

Cuando esos niños sean hombres, llevarán en sus pechos inculcado el amor á la patria, el respeto á la disciplina y la conciencia del deber que todo ciudadano ha de cumplir⁵⁶.

La ocasión del artículo es un desfile de niños antes de una corrida patriótica. La asociación hecha por el autor parece muy clara: dentro de un coso, en el cual un torero se juega la vida de manera parecida a los soldados en Cuba, se enseñan a los niños aquellos valores militares tan necesarios en un momento delicado para la nación, que la corrida puede también representar, aun a nivel metafórico. Honor, amor a la patria, respeto, disciplina: la nación taurina en 1898 coincide perfectamente con el estamento militar y participa con orgullo en la batalla fundamental del país.

Conclusiones

En este artículo se ha intentado trazar dos andenes paralelos y comunicantes, representados por la historia de España y la de la tauromaquia. No cabe duda que un estudio de este tipo podría profundizarse, tanto con respecto a los momentos históricos examinados, como en relación con las revistas estudiadas. Resultaría interesante analizar los desarrollos de estos dos andenes en los tiempos más recientes, para comprobar sobre todo como el mundo taurómico intenta modernizarse y responder, por ejemplo, a la causa animalista, que representa

⁵⁶ *Ibidem*, 2 de junio de 1898, p. 7.

en este momento una de las oposiciones más fuertes a una cultura, la taurina, siempre tan anclada a valores románticos de antaño⁵⁷.

De todas formas, cualquiera que sea el punto de vista de cada uno de nosotros sobre la legitimidad de un espectáculo tan particular, la existencia de los dos andenes que se han mencionado por todo este trabajo, y su consiguiente relación, parece difícil de ponerse en discusión.

Fuentes

Prensa

El Chiclanero, 11 de julio de 1875, p. 1.

El Enano. Suplemento al Boletín de Loterías y de Toros, 29 de marzo de 1875, pp. 6-7; 11 de abril de 1875, p. 14.

El Imparcial, 20 de abril de 1898, p. 1.

El País, 7 de octubre de 1889, p. 2.

Sol y Sombra, 19 de mayo de 1898, p. 2; 2 de junio de 1898, p. 7.

Novelas, diccionarios

Diccionario de la lengua española (<http://dle.rae.es/?id=HfXzGzb|HfYiUcP>).

Ernest Hemingway, *Death in the afternoon*, Nueva York 1996.

Luis Nieto Manjón, *Diccionario ilustrado de términos taurinos*, Madrid 1987.

Estudios

Ángel Álvarez de Miranda, *Ritos y juegos del toro*, Madrid 1998.

José Álvarez Junco, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid 2015.

Andrés Amorós, *Toros y cultura*, Madrid 1987.

Mikhail Bakhtin, *Speech Genres and Other Late Essays*, Austin 1986.

Sebastian Balfour, *The End of the Spanish Empire, 1898-1923*, Oxford 1997.

Francisco G. de Bedoya, *Historia del toreo y de las principales ganaderías de España. Obra ilustrada, popular y curiosa*, Madrid 1850.

Raymond Carr, *Spain 1808-1939*, Oxford 1966.

Fernando Claramunt, *Historia ilustrada de la tauromaquia. Aproximación a una pasión ibérica*, Madrid 1989.

–, *Toreros de la Generación del 98*, Madrid 1998.

–, *Aroma de Torería. Puerta de una cultura*, Madrid 2001.

Mariate Cobaleda, *El simbolismo del toro. La lidia como cultura y espejo de la humanidad*, Madrid 2000.

Juan Ignacio Codina Segovia, *Pan y toros. Breve historia del pensamiento antitaurino español*, Madrid 2018.

⁵⁷ Cabe precisar que en este trabajo no se quiere representar la sociedad española dividida en dos bandos en conflicto. Parece claro que existe también una parte de población que no está involucrada –y nunca lo ha estado– en el debate entre aficionados y antitaurinos, considerándose básicamente indiferente al tema.

- José María de Cossío, *Los Toros. Tratado técnico e histórico*, vol. 2, Madrid 1961.
- Max David, *Volapié*, Milán 2021.
- Teun Adrianus van Dijk, *Discurso y conocimiento. Una aproximación sociocognitiva*, trad. Flavia Limone Reina, Barcelona 2011.
- Umberto Eco, *Semiotica e filosofia del linguaggio*, Turín 1997.
- Norman Fairclough, *Language and Power*, Nueva York 1989.
- Antonio Fernández Casado, *Garapulos por Máuseres. La fiesta de los toros durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Madrid 2015.
- Francisco J. Flores Arroyuelo, *Del toro en la antigüedad: animal de culto, sacrificio, caza y fiesta*, Madrid 2000.
- María Celia Forneas, «La crónica taurina actual, un texto informativo, literario y de opinión», en: *Actas del Seminario-Coloquio sobre La Crónica Taurina. Primeras Jornadas de Comunicación en la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, celebradas del 4 al 6 de Marzo de 1998*, coords. Manuel Bernal Rodríguez, Carmen Espejo-Cala y Mar García Gordillo, Madrid 1998, pp. 45-54.
- , *Periodistas taurinos españoles del siglo XIX*, Madrid 2001.
- , «Investigar el periodismo taurino», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm. 14, 2008, pp. 385-402.
- María Celia Forneas Fernández, «El periodismo taurino de 1898», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, núm. 4, 1998, pp. 71-86.
- Michel Foucault, *L'ordre du discours*, París 1971.
- , *L'ordine del discorso e altri interventi*, trads. Alessandro Fontana, Mauro Bertani y Valeria Zini, Turín 2004.
- Lorenzo Gomis, *El medio media. La función política de la prensa*, Madrid 1974.
- Alberto González Troyano, *El torero, héroe literario*, Madrid 1988.
- Jeffrey Jensen, *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*, trad. Jaime Blasco, Madrid 2014.
- Barbara Johnstone, *Discourse Analysis*, Malden (Mass.) 2008.
- Gaspar Melchor de Jovellanos, *Pan, y toros. Oración apológica, que en defensa del Estado floreciente de España en el reinado de Carlos IV dixo en la plaza de toros de Madrid*, Madrid 1812.
- Jon Juaristi, *Espaciosa y triste. Ensayos sobre España*, Barcelona 2013.
- Michael Alexander Kirkwood Halliday, *An Introduction to Functional Grammar*, 3ª ed., Londres 2004.
- Santos López Pelegrín, *Filosofía de los toros*, Madrid 1842.
- José Luis Martínez Albertos, *Curso general de redacción periodística. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*, Madrid 2002.
- Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, coord. Juan Pan Montojo, Madrid 2006.
- Timothy Mitchell, *Blood Sport. A Social History of Spanish Bullfighting*, Filadelfia 1991.
- José María Moreiro, *Historia, cultura y memoria del arte de torear*, Madrid 1994.
- Rafael Núñez Florencio, *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, Madrid 1990.
- Olga Pérez Arroyo, *El periodismo taurino. Historia de un género hispano*, Madrid 2002.
- , *Manual de la crónica taurina*, Madrid 2002.
- , «Prehistoria del género periodístico crónica taurina», *Enlaces. Revista del CES Felipe II*, núm. 1, 2004, s./p.
- José Luis Piñuel Raigada y Juan Antonio Gaitán Moya, *Metodología general. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*, Madrid 1995.
- Alejandro Pizarroso Quintero, «Los toros y el periodismo», en: *Los Toros. Literatura y periodismo*, ed. José María de Cossío, vol. 8, Madrid 2007, pp. 650-679.
- El regeneracionismo en España. Política, educación, ciencia y sociedad*, eds. Vicente Salavert y Manuel Suárez Cortina, Valencia 2007.
- Juan Carlos Sánchez Illán, «Los Gassets y los orígenes del periodismo moderno en España, *El Imparcial*, 1867-1906», *Historia y Comunicación Social*, núm. 1, 1996, pp. 259-276.

- Gonzalo Santoja Gómez-Agero, *Por los albores del toreo de a pie (Imágenes y textos de los siglos XII-XVII)*, León 2012.
- Adrian Shubert, *A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo*, Madrid 2002.
- Spain's 1898 Crisis. Regenerationism, Modernism, Post-colonialism*, eds. Joseph Harrison y Alan Hoyle, Manchester 2000.
- Simone Tepedino, *Tauromaquia y Nacionalismo (1874-1924): un análisis del discurso*, tesis doctoral dirigida por el profesor Marco Cipolloni, Universidad de Módena y Reggio Emilia, Módena 2019.
- Ramón Villares y Javier Moreno Luzón, *Restauración y dictadura*, Madrid 2009.